



GRUPO
CORPORATIVO
FORTUNASA

Quito, abril 24 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendadas por el ejercicio 2.013.

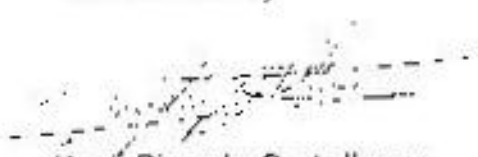
He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisados los Libros Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales.

Los registros contables han sido asentados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,


José Ricardo Castellanos
COMISARIO